

Vigilado Supersalud

Población con Discapacidad Procedimiento Certificación de Discapacidad

Componentes

- ¿Qué es Discapacidad?.
- Tipos de Discapacidad.
- Procedimiento y ruta de Certificación de Discapacidad.



Vigilado Supersalud

Servicio Occidental de Salud
EN INTERVENCIÓN

Discapacidad

Se define como un término genérico que incluye deficiencias en las funciones o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, y que indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales, los cuales pueden actuar como:

- **Facilitadores:** todos aquellos factores en el entorno de una persona que cuando están presentes mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad.

- **Barreras:** todos aquellos factores en el entorno de una persona que cuando están presentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad.

Según la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (Resolución 1197 de 2024 – 5 julio)



Vigilado Supersalud

Servicio Occidental de Salud
EN INTERVENCIÓN

Tipos de Discapacidad

1 Discapacidad física

2 Discapacidad auditiva

3 Discapacidad visual

4 Sordoceguera

5 Discapacidad intelectual

6 Discapacidad psicosocial (mental)

7 Discapacidad múltiple



Vigilado Supersalud

Discapacidad Física

Personas que presentan de forma permanente deficiencias corporales que dificultan la movilidad y que pueden implicar distintas partes del cuerpo.

Las personas con esta condición pueden presentar dificultades para desplazarse, cambiar o mantener distintas posiciones corporales, llevar, manipular o transportar objetos, escribir, realizar actividades de cuidado personal, entre otras.

Puede presentarse por accidentes, traumatismos y enfermedades cerebrovasculares.



Discapacidad Auditiva

Se refiere a la pérdida total o parcial de la percepción de los sonidos. Se divide en dos grupos:

- **Persona sorda:** deficiencia auditiva total o profunda.
- **Persona con hipoacusia:** pérdida parcial de la audición y puede mejorar con el uso de dispositivos electrónicos como los audífonos.

Vigilado Supersalud



Vigilado Supersalud

Discapacidad Visual

Personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos.

La discapacidad visual a su vez se divide en dos grupos:

- **Persona ciega:** pérdida total de la visión.
- **Persona con baja visión:** disminución parcial de la visión.

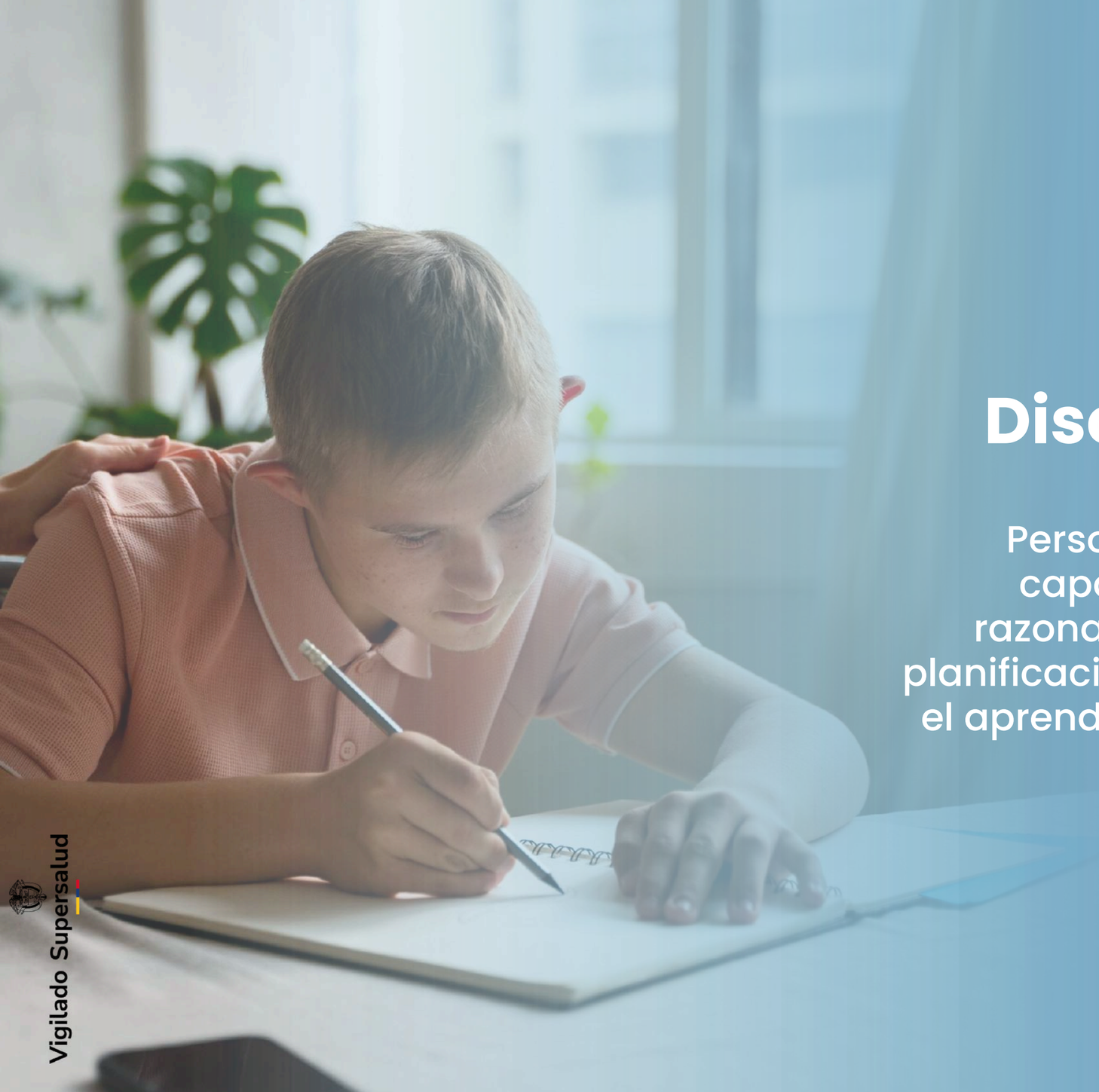


Discapacidad Tipo Sordoseguera

Personas que presentan una alteración auditiva y visual, parcial o total.

Resulta de la combinación de dos deficiencias sensoriales que les genera dificultades en la comunicación, la orientación espacial, la movilidad y el acceso a la información.

Vigilado Supersalud



Discapacidad Intelectual

Personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia.

Vigilado Supersalud



Discapacidad Mental (Psicosocial)

Personas que presentan diversos tipos de trastornos mentales, ansiedad, depresión, entre otros, que alteran de modo significativo el desarrollo de sus actividades cotidianas y la ejecución de tareas o responsabilidades que implican la organización, modulación y regulación del estrés y las emociones.

Se incluyen aquí la esquizofrenia, el trastorno afectivo bipolar, el trastorno obsesivo-compulsivo, la fobia social y el trastorno de estrés postraumático.

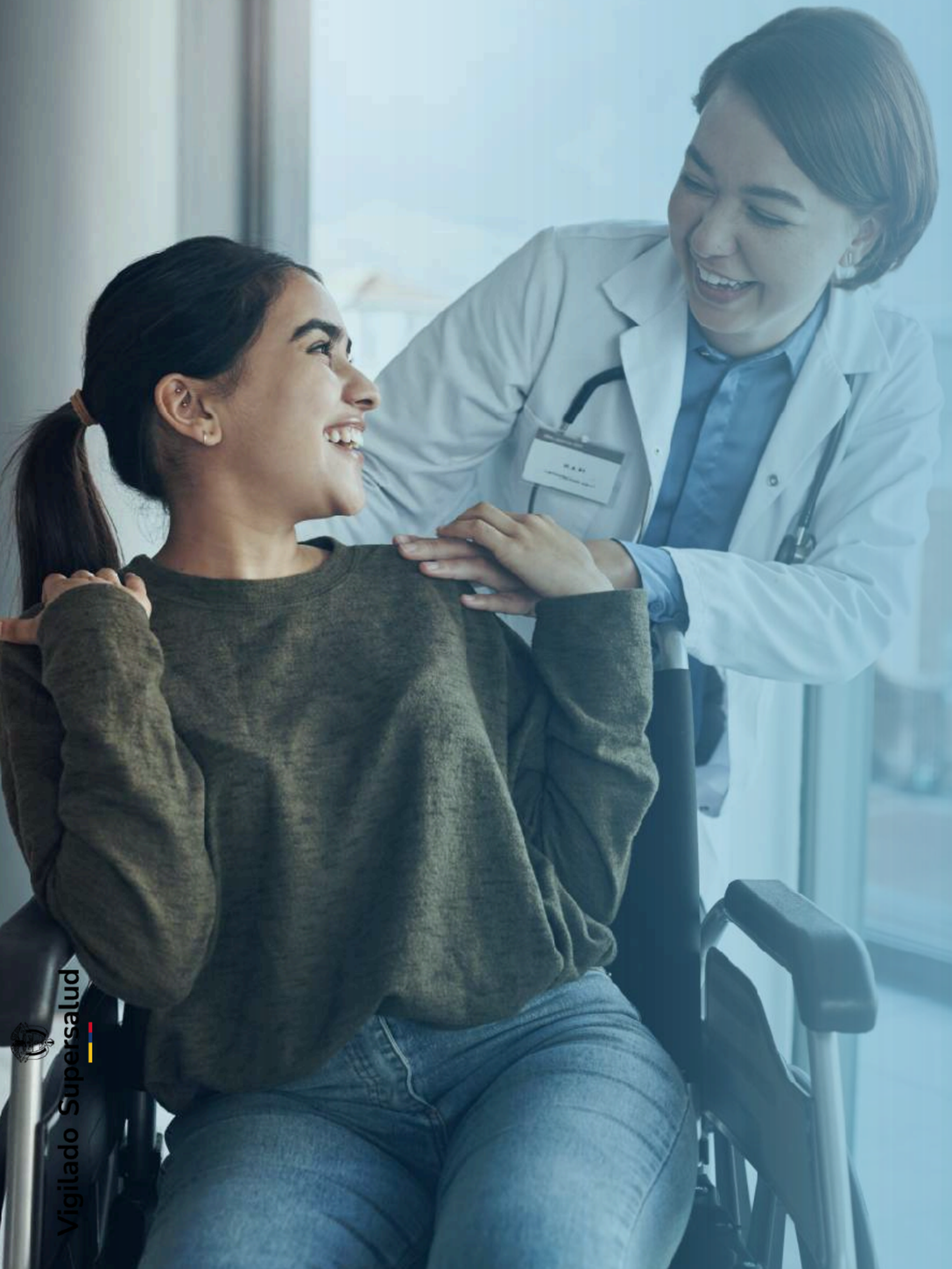
Vigilado Supersalud



Vigilado Supersalud

Discapacidad Múltiple

Presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, los cuales afectan de manera significativa el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje.



Servicio Occidental de Salud
EN INTERVENCIÓN

Procedimiento de Certificación de Discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (Resolución 1197 de 2024)

- Actualización del certificado según criterio médico

Vigilado Supersalud



SOS
Servicio Occidental de Salud
EN INTERVENCIÓN

Certificado de Discapacidad

El procedimiento de certificación de discapacidad corresponde a la valoración clínica multidisciplinaria simultánea, la cual permite establecer la existencia de discapacidad, a partir de la identificación de las deficiencias en funciones y estructuras corporales, incluyendo las psicológicas, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación que presenta una persona

Vigilado Supersalud



SOS
Servicio Occidental de Salud
EN INTERVENCIÓN

Ruta Certificado de Discapacidad

1. Solicitar al médico tratante el formato de remisión y la historia clínica con diagnostico relacionado con discapacidad.
2. Solicitar cita en la IPS certificadora de la red establecida por la secretaria de salud.
3. Solicitar ante la secretaria de salud distrital o municipal la orden de realización del certificado de discapacidad.
4. Asistir a la cita y obtener la certificación de discapacidad si aplica.

Vigilado Supersalud



Vigilado Supersalud

¿Cuáles son los pasos para obtener el certificado de discapacidad?

1. Pide la cita con el médico tratante en la IPS de atención y solicita:

- Historia clínica con el diagnóstico relacionado con la discapacidad.
- Ayudas diagnósticas que soporten el diagnóstico de discapacidad.
- Formato de remisión para valoración por equipo multidisciplinario.

2. Dirígite a la Secretaría de Salud Pública con los documentos entregados por el médico tratante y solicita la orden para realizar la certificación de discapacidad.



Servicio Occidental de Salud
EN INTERVENCIÓN

3 Solicita cita para valoración por equipo multidisciplinario en la IPS asignada por Secretaría de Salud.

4 Asiste a la consulta con el equipo multidisciplinario, quien realiza la valoración determina el tipo de discapacidad y emite el certificado de discapacidad.

5 Una vez tengas el certificado de discapacidad emitido por la IPS, envíalo al correo **acadat2@sos.com.co** o entrégalo en nuestras oficinas de atención al usuario.

Vigilado Supersalud



SOS
Servicio Occidental de Salud
EN INTERVENCIÓN

Requisitos para acceder a la certificación de discapacidad.

1. Autorreconocimiento y voluntariedad.
2. Formato de remisión diligenciado por médico tratante.
3. Modalidad en que se requiere la cita para la valoración por el equipo multidisciplinario (institucional o domiciliaria)
4. Apoyos y ajustes razonables (movilidad, comunicación y acceso a la comunicación, persona de apoyo).
5. Copia de historia clínica generada por medico tratante de la IPS.
6. Diagnóstico CIE 10 vigente, relacionado con la discapacidad y sus soportes de apoyo diagnóstico

Vigilado Supersalud

REMISIÓN PARA LA VALORACIÓN POR MÉDICO TRATANTE
PARA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 113 de 2020, el medico tratante debe garantizarle a la persona con discapacidad, cada uno de los siguientes ítems, de tal manera que la persona puede presentarlo ante la Secretaría de Salud del Municipio donde reside para dar tramite a la ruta correspondiente para obtener el certificado de discapacidad e inclusión en el Registro de Localización y caracterización de personas con discapacidad.

DATOS DE LA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD-IPS QUE REALIZA DE REMISIÓN		
Municipio donde es emitida la orden:	Nombre de la entidad que emite la orden:	
Fecha de expedición de la REMISIÓN (DD-MM-AAA)	EAPB A LA QUE SE ENCUENTRA AFILIADO EL USUARIO	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTACTO DE LA PERSONA QUE REQUIERE LA REMISIÓN		
Nombres y apellidos	Tipo de documento: (marcar con x)	Numero de documento
	RC: ___ TI: ___ CC: ____ CE: ____ PEP: ____ Otro: ____ Cual: _____	
Municipio de residencia		
INFORMACIÓN SOBRE LA REMISIÓN		
Marque con una **X** los documentos que le entrega al usuario (esto como lista de chequeo).		
HISTORIA CLINICA Con diagnostico Cie-10 donde se relación la discapacidad que presenta la persona.		Cie-10
SOPORTES:		
Conceptos profesionales de la salud		Exámenes clínicos
Paraclínicos		Imágenes diagnosticas

Valle Invencible | VALLE DEL CAUCA Secretaría de Salud | LOGO DE LA IPS

Otros		Cuales:	
AJUSTES RAZONABLES			
De acuerdo a las características y necesidades determinadas por el profesional tratante indique con una **X** las necesidades que la persona con discapacidad requiere para realizarle la valoración por el equipo multidisciplinario:			
Lugar donde se deberá realizar la valoración: En la IPS _____ Domiciliaria: _____			
En caso de requerir domiciliaria justificar:			
Necesidades de apoyos y ajustes razonables: a) Movilidad: _____ b) Comunicación y acceso a la comunicación: _____ c) Persona de apoyo: _____ OBSERVACIÓN: _____			
DATOS DE MÉDICO TRATANTE			
Nombres y apellidos:			
Profesión:			
Numero tarjeta profesional:			
Firma del médico tratante: Sello de la IPS-ESE			

Nota: La persona con discapacidad debe contactarse con la secretaría de salud del

Vigilado Supersalud



Beneficios del Certificado de Discapacidad

- Permite identificar tu condición de discapacidad para garantizar una atención integral y con enfoque diferencial.
- Excepción del cobro de cuotas moderadoras y copagos en los servicios relacionados con tu rehabilitación funcional.

Vigilado Supersalud

¡Gracias!

Vigilado Supersalud